

**TDA CAM 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p>	
<p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.</p> <p><i>Fondo de Reserva</i></p>
<p>De acuerdo con lo señalado en Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1 c), 1 d), 6 y 8:</p>	<p>En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1 c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 d) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2017. • Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017. <p><i>Tasa de mora</i></p>
<p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación se describen los principales procedimientos realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable. • Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p data-bbox="890 443 1236 481"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="890 504 1476 600">Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="890 627 1476 907" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="890 627 1476 750">• Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. <li data-bbox="890 772 1476 907">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017. <p data-bbox="890 929 1476 999">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 11, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p data-bbox="861 448 1452 515"><i>Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017</i></p> <p data-bbox="861 537 1452 694">Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.</p> <p data-bbox="861 716 1452 851">Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.</p> <p data-bbox="861 873 1452 999">Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 18 de abril de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

9 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04851
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**TDA CAM 5, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Expresada en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		505 348	569 327
Activos financieros a largo plazo	6	505 348	569 327
Activos titulizados		505 348	569 327
Participaciones hipotecarias		343 695	390 177
Certificados de transmisión hipotecaria		127 800	141 438
Activos dudosos – principal		33 997	37 881
Activos dudosos - interés		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(144)	(169)
ACTIVO CORRIENTE		89 640	86 580
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	6 616	5 502
Activos financieros a corto plazo	6	44 927	46 732
Activos titulizados		43 882	45 617
Participaciones hipotecarias		30 714	32 083
Certificados de transmisión hipotecaria		8 700	8 820
Intereses y gastos devengados no vencidos		174	217
Intereses vencidos e impagados		16	22
Activos dudosos - principal		4 163	4 337
Activos dudosos - intereses		270	317
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(155)	(179)
Otros activos financieros	6.2	1 045	1 115
Deudores y otras cuentas a cobrar		1 045	1 115
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	38 097	34 346
Tesorería		38 097	34 346
TOTAL ACTIVO		594 988	655 907

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Expresada en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016
PASIVO NO CORRIENTE		558 056	625 820
Provisiones a largo plazo	10	47 220	46 344
Provisión por margen de intermediación		47 220	46 344
Pasivos financieros a largo plazo	9	510 836	579 476
Obligaciones y otros valores negociables		480 447	541 049
Series no subordinadas		424 447	485 049
Series subordinadas		56 000	56 000
Deudas con entidades de crédito		21 000	21 000
Préstamo subordinado		21 000	21 000
Derivados	9 y 11	9 389	17 427
Derivados de cobertura		9 389	17 427
PASIVO CORRIENTE		47 859	49 663
Pasivos financieros a corto plazo	9	47 266	49 641
Obligaciones y otros valores negociables		43 579	45 244
Series no subordinadas		43 577	45 240
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	4
Deudas con entidades de crédito		1 512	1 370
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	27
Intereses vencidos e impagados		1 486	1 343
Derivados	9 y 11	2 173	3 026
Derivados de cobertura		2 173	3 026
Otros pasivos financieros		2	1
Otros		2	1
Ajustes por periodificaciones	9	593	22
Comisiones		16	16
Comisión gestora		14	14
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		577	6
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(10 927)	(19 576)
Cobertura de Flujos de Efectivo		(10 927)	(19 576)
TOTAL PASIVO		594 988	655 907

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Intereses y rendimientos asimilados		5 448	7 172
Activos titulizados	6.1	5 448	7 172
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas		(216)	(276)
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(13)	(95)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(143)	(163)
Otros pasivos financieros		(60)	(18)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(2 828)	(3 806)
MARGEN DE INTERESES		2 404	3 090
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros		-	-
Otros gastos de explotación		(1 089)	(797)
Servicios exteriores	7	(991)	(684)
Servicios de profesionales independientes		(991)	(684)
Otros gastos de gestión corriente	10	(98)	(113)
Comisión de sociedad gestora		(84)	(93)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(9)
Otros gastos		(5)	(11)
Deterioro de activos financieros (neto)	6.1	(474)	(1 065)
Deterioro neto de activos titulizados		(474)	(1 065)
Dotaciones a provisiones (neto)	10	(876)	(1 231)
Dotación provisión por margen de intermediación		(876)	(1 231)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	35	3
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresada en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>2 305</u>	<u>3 094</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>2 400</u>	<u>3 197</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 543	7 323
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(15)	(194)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(3 070)	(3 918)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(58)	(14)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<u>(95)</u>	<u>(103)</u>
Comisiones sociedad gestora	(86)	(94)
Comisiones administrador	-	-
Comisiones pagadas agente financiero/pagos	(9)	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>1 446</u>	<u>872</u>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<u>1 870</u>	<u>1 561</u>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	38 470	39 315
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	18 540	18 876
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 984	8 537
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	141	70
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(62 265)	(65 237)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(424)</u>	<u>(689)</u>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	(2)
Otros cobros y pagos	(424)	(687)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>3 751</u>	<u>3 966</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	34 346	30 380
Efectivo equivalentes al final del periodo	38 097	34 346

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	5 821	(1 903)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	5 821	(1 903)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 828	3 806
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(8 649)	(1 903)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 4 de octubre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 10 de octubre de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 5 de octubre de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.508.575.476,08 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, “Préstamos hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados préstamos hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 2 representaba un importe total de 491.424.523,92 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la remuneración fija y la remuneración variable del préstamo participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.

TD CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos Intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) del orden de prelación de pagos, en:
 - i) Los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el documento de Registro, o
 - ii) El caso de que: 1) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos de la Serie A.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del principal préstamo participativo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad cedente) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 16 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell, (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el I.C.O.”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, el I.C.O.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00343% anual del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a I.C.O., con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Agente Financiero del fondo es Société Générale, Sucursal en España.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y JP Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe al que ascienda en la fecha de pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el fondo.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Fondos ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos participativos, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, y en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	549 230	614 944
Otros activos financieros	1 045	1 115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38 097	34 346
Total riesgo	<u>588 372</u>	<u>650 405</u>

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	343 695	30 714	374 409
Certificados de transmisión de hipoteca	127 800	8 700	136 500
Activos dudosos – principal	33 997	4 163	38 160
Activos dudosos - intereses	-	270	270
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(144)	(155)	(299)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	174	174
Intereses vencidos e impagados	-	16	16
	505 348	43 882	549 230
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1 045	1 045
	-	1 045	1 045
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	390 177	32 083	422 260
Certificados de transmisión de hipoteca	141 438	8 820	150 258
Activos dudosos – principal	37 881	4 337	42 218
Activos dudosos - intereses	-	317	317
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(169)	(179)	(348)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	217	217
Intereses vencidos e impagados	-	22	22
	569 327	45 617	614 944
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1 115	1 115
	-	1 115	1 115

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta en Société Generale. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso, que se produjo el 10 de octubre de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	422 260	-	(47 851)	374 409
Certificados de transmisión de hipoteca	150 258	-	(13 758)	136 500
Activos dudosos - principal	42 218	-	(4 058)	38 160
Activos dudosos – intereses	317	-	(47)	270
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(348)	-	49	(299)
Intereses y gastos devengados no vencidos	217	5.365	(5 408)	174
Intereses vencidos e impagados	22	-	(6)	16
	<u>614 944</u>	<u>5 365</u>	<u>(71 079)</u>	<u>549 230</u>

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	470 390	-	(48 130)	422 260
Certificados de transmisión de hipoteca	163 224	-	(12 966)	150 258
Activos dudosos - principal	51 054	-	(8 836)	42 218
Activos dudosos – intereses	372	-	(55)	317
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(443)	-	95	(348)
Intereses y gastos devengados no vencidos	292	6 920	(6 995)	217
Intereses vencidos e impagados	42	-	(20)	22
	<u>684 931</u>	<u>6 920</u>	<u>(76 907)</u>	<u>614 944</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2017, 1.725 miles de euros (2016: 3.250 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	2 558	1 520
Adiciones	470	1 038
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>3 028</u>	<u>2 558</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 3,43% (2016: 3,08%) y de certificados de transmisión de hipoteca de 2,63% (2016: 2,48%).

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,99% (2016: 1,15%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,69% (2015: 4,69%) y un mínimo de 0% (2016: 0%).

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 5.448 miles de euros (2016: 7.172 miles de euros), de los que 174 miles de euros (217 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 16 miles de euros (2016: 22 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(348)	(443)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	39	64
Trasposos a fallidos	10	31
Saldo final	(299)	(348)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 474 miles de euros (2016: pérdida de 1.065 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	39	64
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(455)	(1 045)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(58)	(84)
Deterioro neto activos titulizados	(474)	(1 065)

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 60.456 miles de euros (2016: 65.652 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 4.196 miles de euros (2016: 5.186 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 82 miles de euros (2016: 136 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017, ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2028	Resto	Total
Activos titulizados	43 577	40 925	39 079	38 340	37 609	163 607	185 932	549 069

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	45 240	42 899	41 863	39 963	39 255	175 996	229 520	614 736

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2017 se ha percibido durante el mes de enero de 2018 un importe de 1.044 miles de euros.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	5 502	3 441
Altas	1 278	2 212
Bajas	(164)	(151)
Saldo final	6 616	5 502

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2017, por importe de 5.502 miles de euros y 6.616 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.278 miles de euros (1.748 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 10 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 460 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 164 miles de euros (141 miles de euros correspondientes al precio de venta, 58 miles de euros de correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 35 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2016, por importe de 3.441 miles de euros y 5.502 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 2.212 miles de euros (3.249 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 30 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 1.007 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 151 miles de euros (70 miles de euros correspondientes al precio de venta, 84 miles de euros de correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 3 miles de euros correspondientes a la ganancia neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2017, han ascendido a 35 miles de euros (2016: ganancias de 3 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2017					
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	6 616	(455)	65,88%	(*)	578	5 935
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 455 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2016					
	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	5 502	(1 092)	69,65%	(*)	84	4 519
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 31 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Respecto a los gastos repercutidos al Fondo por Banco Sabadell con motivo de los procedimientos de reclamación judicial de los activos titulizados, así como de diversos gastos como consecuencia de la adjudicación de los inmuebles que lleva a cabo como administrador, la Sociedad Gestora ha detectado incidencias en la emisión de las facturas y repercusión de gastos, por lo que ha sido necesario suspender temporalmente el reembolso a Sabadell de dichas facturas hasta que las incidencias se hayan subsanado completamente.

No obstante, dado que el gasto ha sido realizado, la Sociedad Gestora ha provisionado el consiguiente importe a la espera de satisfacer el pago una vez se haya regularizado la situación. El importe al que asciende esta provisión a 31 de diciembre de 2017 es de 588 miles de euros

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago.

La cuenta de tesorería y la cuenta de reinversión remunerar al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo y liquidan por meses vencidos.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	38 097	34 346
	<u>38 097</u>	<u>34 346</u>

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado “Fondo de Reserva”.

El Fondo de Reserva se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo participativo, por un importe de 21.000 miles de euros.

En cada fecha de pago se dota el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del fondo de reserva, con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin.

El nivel requerido del Fondo de Reserva es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el 1,05% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y
- (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos con impago igual o superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no puede ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de bonos. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva están depositadas en la cuenta de reinversión.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2015	21 000	6 917	30 380
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.16	21 000	10 826	15 485
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.16	21 000	12 358	17 136
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.16	21 000	14 345	19 144
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.16	21 000	15 766	20 056
Saldo al 31 de diciembre de 2016	21 000	15 766	34 346
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.17	21 000	17 434	21 756
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.17	21 000	17 587	22 437
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.17	21 000	20 373	25 257
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.17	21 000	20 821	25 547
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21 000	20 821	38 097

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	424 447	43 577	468 024
Series subordinadas	56 000	-	56 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
	480 447	43 579	524 026
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21 000	-	21 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	1 486	1 486
	21 000	1 512	22 512
Derivados			
Derivados de cobertura	9 389	2 173	11 562
	9 389	2 173	11 562

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	485 049	45 240	530 289
Series subordinadas	56 000	-	56 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
	<u>541 049</u>	<u>45 244</u>	<u>586 293</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	21 000	-	21 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	27	27
Intereses vencidos e impagados	-	1 343	1 343
	<u>21 000</u>	<u>1 370</u>	<u>22 370</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	17 427	3 026	20 453
	<u>17 427</u>	<u>3 026</u>	<u>20 453</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000: 19.440 Bonos Serie A 560 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,12% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,35%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	10 de octubre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2006.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A y B se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.</p> <p>b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gastos e impuestos.• Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.• Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.• Pago de intereses de los Bonos A.• Pago de intereses de los Bonos B.
Vencimiento	Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	530 289	56 000
Amortización	(62 265)	-
Saldo final	468 024	56 000

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	595 526	56 000
Amortización	(65 237)	-
Saldo final	530 289	56 000

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 13 miles de euros (2016: 95 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2016: 4 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Serie A	0%	0%
Serie B	0,02%	0,04%

Desde la fecha de fijación del 22 de enero de 2016, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 26 de abril de 2018, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>7 000</u>
Saldo Inicial	<u><u>7 000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016	Completamente amortizado

Desembolso La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (26 de enero de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>776</u>
Saldo inicial	<u><u>776</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Completamente amortizado

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización: Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (26 de enero de 2006).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>21 000</u>
Saldo inicial	<u><u>21 000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2017 21.000 miles de euros

Saldo al 31 de diciembre de 2016 21.000 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios de 2017 y 2016 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 143 miles de euros (2016: 163 miles de euros) de los que 26 miles de euros (2016: 27 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 1.487 miles de euros (2016: 1.343 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
	38 418	39 269
Cobros por amortizaciones ordinarias	18 540	18 876
Cobros por amortizaciones anticipadas	5 399	7 102
Cobros por intereses ordinarios	144	221
Cobros por intereses previamente impagados	6 965	8 500
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	141	70
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo		
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
	62 265	65 237
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	102
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	15	93
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	3 070	3 918

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:

- Ejercicio 2017

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2017			
	Real			
	<u>26/01/2017</u>	<u>27/04/2017</u>	<u>27/07/2017</u>	<u>26/10/2017</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	17 032	14 912	15 529	14 792
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	6	3	3	3
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	877	777	742	675

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	<u>26/01/2016</u>	<u>27/04/2016</u>	<u>27/07/2016</u>	<u>26/10/2016</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	19 318	15 857	15 165	14 897
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	102	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	43	28	14	8
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	988	970	998	962

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2017	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	0,99%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	12,50%	3,43%/2,63%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,68%/0,32%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,20%/0,00%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	6,89%/7,11%
Loan to value medio	70,87%	44,66%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/07/2018	26/07/2027
	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	1,115%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	12,50%	2,48% / 3,08%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,25% / 0,50%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	75%	0% / 0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	7,18% / 6,76%
Loan to value medio	71,15%	46,91%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/07/2018	26/04/2027

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	45 113	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1 231	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Trasposos (*)			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	46 344	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	876	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	47 220	-	-

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyo término más relevante se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank).
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de enero de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (5 de octubre de 2005, incluida) y el 26 de enero de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.</p> <p>Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,67%.</p>
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: <ul style="list-style-type: none">- Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y- Fecha de extinción del fondo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Según se indica en la Nota 1.h, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera suscribiendo un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y JP Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de amortización anticipada	3,6%	3,12%
Tasa de impago de interés	3,31%	4,32%
Tasa de fallido	0,48%	0,6%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.173 miles de euros (2016: 3.026 miles de euros de valor positivo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 9.389 miles de euros (2016: 17.427 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 10.927 miles de euros (2016: 19.576 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.828 miles de euros (2016: 3.806 miles de euros de resultado neto negativo).

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa aplicable, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2016), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017								Situación cierre anual anterior 31/12/2016								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	6,89	0400	0,68	0420	0,20	0440	3,43	1380	6,76	1400	0,50	1420	0,00	1440	3,08	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	12,50
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	7,11	0401	0,32	0421	0,00	0441	2,63	1381	7,18	1401	0,25	1421	0,00	1441	2,48	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	12,50
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total			
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	321	0467	87	0474	10	0481	0	0488	96	0495	21.302	0502	0	0509	21.398
De 1 a 3 meses	0461	54	0468	126	0475	6	0482	0	0489	132	0496	3.578	0503	0	0510	3.710
De 3 a 6 meses	0462	17	0469	29	0476	4	0483	2	0490	35	0497	1.207	0504	0	0511	1.242
De 6 a 9 meses	0463	9	0470	21	0477	3	0484	3	0491	26	0498	623	0505	0	0512	649
De 9 a 12 meses	0464	12	0471	30	0478	2	0485	2	0492	34	0499	710	0506	0	0513	744
Más de 12 meses	0465	432	0472	1.617	0479	262	0486	1.106	0493	2.986	0500	33.923	0507	0	0514	36.909
Total	0466	845	0473	1.910	0480	286	0487	1.113	0494	3.309	0501	61.343	0508	0	0515	64.652

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	321	0522	87	0529	10	0536	0	0543	96	0550	21.302	0557	0	0564	21.398	0571	51.848	0578	51.848	0584	41,27
De 1 a 3 meses	0516	54	0523	126	0530	6	0537	0	0544	132	0551	3.578	0558	0	0565	3.710	0572	8.231	0579	8.231	0585	45,08
De 3 a 6 meses	0517	17	0524	29	0531	4	0538	2	0545	35	0552	1.207	0559	0	0566	1.242	0573	2.700	0580	2.700	0586	46,01
De 6 a 9 meses	0518	9	0525	21	0532	3	0539	3	0546	26	0553	623	0560	0	0567	649	0574	1.920	0581	1.920	0587	33,80
De 9 a 12 meses	0519	12	0526	30	0533	2	0540	2	0547	34	0554	710	0561	0	0568	744	0575	1.561	0582	1.561	0588	47,64
Más de 12 meses	0520	432	0527	1.617	0534	262	0541	1.106	0548	2.986	0555	33.923	0562	0	0569	36.909	0576	68.812	0583	68.812	0589	53,64
Total	0521	845	0528	1.910	0535	286	0542	1.113	0549	3.309	0556	61.343	0563	0	0570	64.652	0577	135.072			0590	47,87

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
Inferior a 1 año	0600	457	1600	325	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	3.497	1601	1.070	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.231	1602	5.789	2602	49
Entre 3 y 4 años	0603	2.501	1603	3.115	2603	537
Entre 4 y 5 años	0604	3.936	1604	3.263	2604	759
Entre 5 y 10 años	0605	56.360	1605	65.537	2605	25.400
Superior a 10 años	0606	480.087	1606	535.638	2606	1.973.255
Total	0607	549.069	1607	614.736	2607	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,49	1608	15,32	2608	25,42

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,98	1609	12,99	2609	1,78

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 04/10/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.421	0630	179.597	1620	4.318	1630	182.003	2620	1.639	2630	115.292
40% - 60%	0621	4.061	0631	301.412	1621	4.220	1631	322.829	2621	3.298	2631	314.849
60% - 80%	0622	711	0632	66.283	1622	1.152	1632	108.035	2622	10.056	2632	1.078.143
80% - 100%	0623	15	0633	1.777	1623	16	1633	1.868	2623	3.932	2633	491.715
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	9.208	0638	549.069	1628	9.706	1638	614.736	2628	18.925	2638	2.000.000
Media ponderada (%)	0639	44,66	0649		1639	46,91	1649		2639	70,87	2649	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

	5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,99	1650	1,15	2650	3,23
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,69	1651	4,69	2651	5,90
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,25

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 04/10/2005			
	Nº de activos vivos		Principál pendiente		Nº de activos vivos		Principál pendiente		Nº de activos vivos		Principál pendiente	
Andalucía	0660	137	0683	8.780	1660	148	1683	10.009	2660	304	2683	34.814
Aragón	0661	5	0684	287	1661	6	1684	345	2661	11	2684	1.026
Asturias	0662	1	0685	84	1662	1	1685	90	2662	2	2685	230
Baleares	0663	483	0686	35.111	1663	506	1686	39.527	2663	887	2686	112.586
Canarias	0664	32	0687	2.004	1664	32	1687	2.141	2664	68	2687	8.178
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	1	2688	103
Castilla-León	0666	13	0689	838	1666	14	1689	970	2666	27	2689	2.959
Castilla-La Mancha	0667	93	0690	5.893	1667	98	1690	6.610	2667	220	2690	25.129
Cataluña	0668	1.745	0691	127.287	1668	1.827	1691	141.155	2668	3.357	2691	409.388
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	3	0693	118	1670	3	1693	129	2670	5	2693	470
Galicia	0671	2	0694	158	1671	2	1694	167	2671	5	2694	599
Madrid	0672	1.107	0695	88.344	1672	1.168	1695	97.616	2672	2.342	2695	317.487
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	1.392	0697	68.931	1674	1.455	1697	77.109	2674	2.589	2697	234.282
Navarra	0675	2	0698	65	1675	2	1698	69	2675	3	2698	274
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	1	2699	110
Comunidad Valenciana	0677	4.193	0700	211.169	1677	4.444	1700	238.798	2677	9.099	2700	851.742
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	4	2701	623
Total España	0679	9.208	0702	549.069	1679	9.706	1702	614.736	2679	18.925	2702	2.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	9.208	0705	549.069	1682	9.706	1705	614.736	2682	18.925	2705	2.000.000

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 04/10/2005			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,33			1710	0,31			2710	0,12		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 04/10/2005					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principál pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principál pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principál pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377992005	SERIE A	19.440	24.075	468.023	19.440	27.278	530.288	19.440	100.000	1.944.000			
ES0377992013	SERIE B	560	100.000	56.000	560	100.000	56.000	560	100.000	56.000			
Total		0723	20.000	0724	524.023	1723	20.000	1724	586.288	2723	20.000	1724	2.000.000

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el período	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0730	0731	0732	0733	0734			0735	0742	0736	0737	
ES0377992005	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,12	0,00	0	0	SI	468.023	0	468.023	0					
ES0377992013	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,02	2	0	SI	56.000	0	56.002	0					
Total						0740	2	0741	0	0743	524.023	0744	0	0745	524.025	0746	0

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,00	0748	0,01	0749	2,31

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017						Situación período comparativo anterior 31/12/2016									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377992005	SERIE A	14.792	1.475.977	0	259.958	14.897	1.413.712	0	259.958								
ES0377992013	SERIE B	0	0	3	11.860	0	0	8	11.845								
Total		0754	14.792	0755	1.475.977	0756	3	0757	271.818	1754	14.897	1755	1.413.712	1756	8	1757	271.804

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 04/10/2005
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0377992005	SERIE A	28/07/2017	FCH	A-	BBB	AAA
ES0377992005	SERIE A	24/02/2017	MDY	Aa2	Aa3	Aaa
ES0377992013	SERIE B	04/08/2016	FCH	B	B	A
ES0377992013	SERIE B	24/02/2017	MDY	B1	B3	A2

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
Inferior a 1 año	0765	33.208	1765	36.242	2765	57.607
Entre 1 y 2 años	0766	27.754	1766	31.587	2766	58.648
Entre 2 y 3 años	0767	28.018	1767	31.927	2767	60.486
Entre 3 y 4 años	0768	28.285	1768	32.251	2768	62.364
Entre 4 y 5 años	0769	28.539	1769	32.482	2769	64.153
Entre 5 y 10 años	0770	141.340	1770	158.955	2770	346.482
Superior a 10 años	0771	236.879	1771	262.843	2771	1.350.259
Total	0772	524.023	1772	586.288	2772	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	13,33	1773	14,08	2773	25,58

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 04/10/2005	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	20.821	1775	15.766	2775	21.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	21.000	1776	21.000	2776	21.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,97	1777	2,69	2777	1,05
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Banco Sabadell	1778	Banco Sabadell	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	89,31	1792	90,45	2792	97,20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 04/10/2005	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rreferencia de los Bonos + MMP + 0,67%	Ver Nota S.06	-11.562	-20.453		
Total							0808 -11.562	0809 -20.453	0810	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 04/10/2005	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 04/10/2005	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago Inmediatamente anterior	3862	0,015	4862		5862	16	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863				4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864				4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865				4865		5865		6865		7865		8865	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.3.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo										Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872												
Margen de intereses	0873												
Deterioro de activos financieros (neto)	0874												
Dotaciones a provisiones (neto)	0875												
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876												
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877												
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878												
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879												
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880												
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881												
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882												
Comisión variable pagada	0883												
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884												

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		26/01/2017	26/04/2017	26/07/2017	26/10/2017		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	15.766	17.434	17.587	20.373		
Cobros del periodo	0887	19.738	16.549	19.208	16.029		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-156	-705	-147	-111		
Pagos por derivados	0889	-877	-777	-742	-675		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-17.434	-17.587	-20.373	-20.821		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-17.037	-14.915	-15.532	-14.795		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	0	0		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0		0

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO II

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

	5.06
Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO II

(Expresados en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 5

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente: Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 05 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (10 de octubre de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.440 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%. La Serie B está constituida por 560 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 775.900,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 21.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,05% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,10% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de enero de 2006.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,26%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2027, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulación de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA CAM 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2017

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	547.159.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	549.069.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.447.752.000
4. Vida residual (meses):	174
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,49%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,23%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	8,94%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	38.487.000
10. Tipo medio cartera:	0,99%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,44%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

II. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a)ES0377992005	468.023.000	24.000
b)ES0377992013	56.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a)ES0377992005		24,00%
b)ES0377992013		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		2.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a)ES0377992005		0,000%
b)ES0377992013		0,020%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)ES0377992005	62.265.000	0
b)ES0377992013	0	15.000
III. LIQUIDEZ		
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:		1.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:		38.096.000
IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS		
Importe pendiente de reembolso de préstamos:		
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):		0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):		0
3. Préstamo Participativo:		21.000.000
V. PAGOS DEL PERIODO		
1. Comisiones Variables Pagadas 2017		0
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN		
1. Gastos producidos 2017		-86.000
2. Variación 2017		-8,51%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377992005	SERIE A	FCH	A- (sf)	AAA (sf)
ES0377992005	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377992013	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377992013	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A2 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 508.867.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 40.202.000

TOTAL: 549.069.000

B) BONOS

Serie A 468.023.000,00

Serie B 56.000.000,00

TOTAL: 524.023.000

* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,26%
- Tasa de Fallidos:	0,41%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,93%
- Tasa de Impago >90 días:	0,44%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	9,50%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses o en ejecución de garantía hipotecaria, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-05	8,80%							
Noviembre-05	10,84%	23,17%						
Diciembre-05	11,81%	8,93%	10,51%					
Enero-06	12,16%	2,97%	11,63%	10,61%				
Febrero-06	9,65%	-20,63%	11,24%	-3,35%				
Marzo-06	13,28%	37,55%	11,73%	4,40%	11,16%			
Abril-06	10,29%	-22,52%	11,11%	-5,33%	11,41%	2,22%		
Mayo-06	10,55%	2,55%	11,41%	2,68%	11,36%	-0,41%		
Junio-06	11,75%	11,43%	10,89%	-4,55%	11,35%	-0,10%		
Julio-06	11,63%	-1,06%	11,34%	4,11%	11,26%	-0,80%		
Agosto-06	8,74%	-24,84%	10,74%	-5,22%	11,11%	-1,30%		
Septiembre-06	8,25%	-5,57%	9,58%	-10,87%	10,27%	-7,59%	10,79%	
Octubre-06	10,01%	21,29%	9,02%	-5,77%	10,22%	-0,44%	10,89%	0,96%
Noviembre-06	11,10%	10,93%	9,82%	8,78%	10,32%	0,90%	10,91%	0,19%
Diciembre-06	11,53%	3,82%	10,90%	11,11%	10,27%	-0,41%	10,89%	-0,23%
Enero-07	11,68%	1,31%	11,46%	5,10%	10,28%	0,06%	10,84%	-0,40%
Febrero-07	10,31%	-11,73%	11,20%	-2,29%	10,54%	2,55%	10,90%	0,52%
Marzo-07	12,00%	16,42%	11,36%	1,42%	11,17%	5,95%	10,79%	-1,03%
Abril-07	11,72%	-2,34%	11,37%	0,12%	11,46%	2,56%	10,91%	1,12%
Mayo-07	9,41%	-19,68%	11,00%	-3,26%	11,08%	-3,24%	10,72%	-1,72%
Junio-07	8,79%	-6,62%	9,97%	-9,34%	10,65%	-3,89%	10,48%	-2,19%
Julio-07	10,54%	19,88%	9,61%	-3,65%	10,42%	-2,19%	10,21%	-2,65%
Agosto-07	7,54%	-28,48%	9,97%	-6,68%	9,97%	-4,28%	10,12%	-0,88%
Septiembre-07	5,23%	-30,60%	7,78%	-13,22%	8,87%	-11,06%	9,89%	-2,28%
Octubre-07	7,83%	49,68%	6,86%	-11,87%	8,22%	-7,33%	9,71%	-1,74%
Noviembre-07	7,46%	-4,67%	6,83%	-0,39%	7,88%	-4,11%	9,42%	-3,04%
Diciembre-07	7,64%	2,32%	7,63%	11,64%	7,68%	-2,60%	9,10%	-3,39%
Enero-08	6,29%	-17,66%	7,12%	-6,70%	6,96%	-9,33%	8,66%	-4,85%
Febrero-08	7,01%	11,43%	6,96%	-2,14%	6,87%	-1,29%	8,39%	-3,13%
Marzo-08	6,50%	-7,26%	6,58%	-5,46%	7,08%	3,06%	7,93%	-5,44%
Abril-08	7,10%	9,26%	6,85%	4,07%	6,96%	-1,74%	7,54%	-4,89%
Mayo-08	5,82%	-17,97%	6,46%	-5,72%	6,69%	-3,89%	7,24%	-4,02%
Junio-08	6,22%	6,80%	6,37%	-1,41%	6,45%	-3,53%	7,02%	-3,04%
Julio-08	8,04%	29,18%	6,68%	4,90%	6,74%	4,48%	6,80%	-3,09%
Agosto-08	4,35%	-45,85%	6,20%	-7,19%	6,31%	-6,44%	6,54%	-3,82%
Septiembre-08	4,98%	14,48%	5,79%	-6,60%	6,06%	-3,93%	6,53%	-0,26%
Octubre-08	6,68%	34,03%	5,33%	-8,01%	5,98%	-1,22%	6,43%	-1,50%
Noviembre-08	6,01%	-9,95%	5,88%	10,29%	6,02%	0,50%	6,31%	-1,88%
Diciembre-08	7,37%	22,59%	6,67%	13,50%	6,20%	3,16%	6,28%	-0,40%
Enero-09	6,40%	-13,18%	6,58%	-1,38%	5,93%	-4,46%	6,29%	0,11%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-09	6,54%	2,19%	6,75%	2,66%	6,29%	6,04%	6,25%	-0,65%
Marzo-09	10,02%	53,27%	7,64%	13,18%	7,12%	13,32%	6,54%	4,62%
Abril-09	7,92%	-21,01%	8,14%	6,53%	7,33%	2,85%	6,60%	0,96%
Mayo-09	10,05%	26,91%	9,30%	14,26%	7,99%	9,08%	6,94%	5,20%
Junio-09	8,90%	-11,36%	8,93%	-4,02%	8,24%	3,14%	7,16%	3,12%
Julio-09	9,17%	2,95%	9,34%	4,66%	8,69%	5,48%	7,25%	1,23%
Agosto-09	4,58%	-50,02%	7,56%	-19,14%	8,39%	-3,47%	7,27%	0,28%
Septiembre-09	5,69%	24,23%	6,48%	-14,19%	7,68%	-8,50%	7,33%	0,83%
Octubre-09	3,81%	-33,05%	4,68%	-27,76%	7,02%	-8,62%	7,10%	-3,08%
Noviembre-09	6,48%	69,90%	5,31%	13,39%	6,41%	-8,62%	7,14%	0,51%
Diciembre-09	7,25%	12,02%	5,83%	9,74%	6,12%	-4,49%	7,12%	-0,20%
Enero-10	3,31%	-54,38%	5,67%	-2,63%	5,15%	-15,95%	6,88%	-3,41%
Febrero-10	4,39%	32,64%	4,98%	-12,25%	5,11%	-0,66%	6,71%	-2,46%
Marzo-10	6,14%	40,01%	4,60%	-7,65%	5,18%	1,35%	6,38%	-4,92%
Abril-10	4,46%	-27,34%	4,98%	8,31%	5,29%	2,16%	6,10%	-4,43%
Mayo-10	5,58%	24,93%	5,37%	7,91%	5,14%	-2,93%	5,72%	-6,26%
Junio-10	5,13%	-8,05%	5,03%	-6,33%	4,78%	-6,93%	5,40%	-5,63%
Julio-10	4,00%	-22,11%	4,88%	-2,98%	4,90%	2,40%	4,96%	-8,08%
Agosto-10	2,66%	-33,42%	3,92%	-19,74%	4,62%	-5,59%	4,81%	-3,08%
Septiembre-10	2,00%	-25,00%	2,88%	-26,58%	3,94%	-14,73%	4,51%	-6,18%
Octubre-10	3,18%	59,45%	2,60%	-9,66%	3,73%	-5,33%	4,46%	-1,00%
Noviembre-10	2,92%	-8,36%	2,69%	3,31%	3,29%	-11,95%	4,17%	-6,56%
Diciembre-10	5,95%	104,01%	4,00%	49,03%	3,42%	3,95%	4,06%	-2,78%
Enero-11	1,96%	-67,01%	3,61%	-9,92%	3,08%	-9,86%	3,95%	-2,54%
Febrero-11	2,12%	8,31%	3,35%	-7,02%	3,00%	-2,66%	3,77%	-4,53%
Marzo-11	3,92%	84,42%	2,66%	-20,76%	3,32%	10,57%	3,59%	-4,98%
Abril-11	3,48%	-11,25%	3,16%	19,01%	3,36%	1,39%	3,50%	-2,26%
Mayo-11	2,72%	-21,85%	3,36%	6,23%	3,33%	-0,80%	3,27%	-6,79%
Junio-11	2,91%	6,99%	3,02%	-10,00%	2,82%	-15,45%	3,08%	-5,66%
Julio-11	2,30%	-21,08%	2,63%	-13,07%	2,88%	2,13%	2,94%	-4,64%
Agosto-11	1,96%	-14,81%	2,38%	-9,51%	2,85%	-0,90%	2,89%	-1,77%
Septiembre-11	2,94%	50,33%	2,38%	0,29%	2,69%	-5,78%	2,97%	2,74%
Octubre-11	2,84%	-3,54%	2,56%	7,51%	2,58%	-4,09%	2,94%	-1,05%
Noviembre-11	2,76%	-2,75%	2,83%	10,41%	2,58%	0,27%	2,92%	-0,34%
Diciembre-11	3,85%	39,57%	3,13%	10,53%	2,74%	5,88%	2,74%	-6,32%
Enero-12	3,12%	-18,87%	3,23%	3,13%	2,87%	4,93%	2,84%	3,54%
Febrero-12	2,92%	-6,57%	3,28%	1,67%	3,03%	5,57%	2,90%	2,22%
Marzo-12	1,66%	-42,96%	2,56%	-22,04%	2,82%	-6,83%	2,72%	-6,28%
Abril-12	2,31%	38,64%	2,29%	-10,59%	2,74%	-3,01%	2,62%	-3,64%
Mayo-12	3,69%	59,90%	2,54%	11,02%	2,89%	5,51%	2,70%	2,98%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-12	4,91%	33,02%	3,61%	42,26%	3,06%	5,78%	2,85%	5,78%
Julio-12	3,39%	-30,98%	3,97%	10,02%	3,10%	1,44%	2,94%	3,05%
Agosto-12	2,74%	-19,04%	3,66%	-7,78%	3,07%	-0,97%	3,01%	2,24%
Septiembre-12	2,17%	-20,79%	2,75%	-24,88%	3,16%	2,86%	2,94%	-2,10%
Octubre-12	2,98%	36,97%	2,62%	-4,94%	3,27%	3,61%	2,96%	0,41%
Noviembre-12	7,64%	156,87%	4,26%	62,74%	3,92%	19,88%	3,35%	13,23%
Diciembre-12	3,04%	-60,23%	4,55%	6,79%	3,62%	-7,90%	3,28%	-2,06%
Enero-13	2,19%	-27,90%	4,30%	-5,34%	3,43%	-5,15%	3,21%	-2,17%
Febrero-13	1,98%	-9,77%	2,39%	-44,48%	3,31%	-3,53%	3,13%	-2,28%
Marzo-13	2,76%	39,81%	2,30%	-3,97%	3,41%	2,96%	3,22%	2,87%
Abril-13	3,55%	28,51%	2,74%	19,56%	3,50%	2,79%	3,33%	3,20%
Mayo-13	3,31%	-6,93%	3,18%	16,00%	2,76%	-21,28%	3,29%	-0,99%
Junio-13	3,70%	12,07%	3,50%	9,80%	2,86%	3,81%	3,19%	-3,25%
Julio-13	3,55%	-4,29%	3,49%	-0,06%	3,08%	7,69%	3,20%	0,44%
Agosto-13	2,49%	-29,81%	3,23%	-7,64%	3,17%	2,86%	3,18%	-0,66%
Septiembre-13	2,41%	-3,17%	2,80%	-13,30%	3,12%	-1,67%	3,20%	0,63%
Octubre-13	1,79%	-25,85%	2,21%	-20,88%	2,83%	-9,18%	3,11%	-2,81%
Noviembre-13	3,15%	76,50%	2,43%	9,90%	2,80%	-0,99%	2,72%	-12,48%
Diciembre-13	5,51%	74,73%	3,46%	42,43%	3,09%	10,35%	2,91%	6,98%
Enero-14	3,39%	-38,45%	4,00%	15,42%	3,06%	-0,87%	3,01%	3,26%
Febrero-14	3,74%	10,41%	4,19%	4,90%	3,27%	6,82%	3,15%	4,72%
Marzo-14	3,62%	-3,36%	3,56%	-15,14%	3,47%	6,11%	3,22%	2,19%
Abril-14	3,21%	-11,41%	3,50%	-1,60%	3,71%	6,85%	3,19%	-0,84%
Mayo-14	4,61%	43,82%	3,79%	8,14%	3,95%	6,41%	3,29%	3,17%
Junio-14	4,93%	6,94%	4,22%	11,54%	3,85%	-2,61%	3,39%	2,92%
Julio-14	3,71%	-24,82%	4,39%	3,95%	3,90%	1,51%	3,40%	0,38%
Agosto-14	3,80%	2,62%	4,12%	-6,06%	3,92%	0,31%	3,51%	3,32%
Septiembre-14	3,54%	-6,91%	3,66%	-11,18%	3,91%	-0,18%	3,61%	2,76%
Octubre-14	3,97%	12,14%	3,75%	2,35%	4,04%	3,22%	3,79%	5,04%
Noviembre-14	2,75%	-30,65%	3,40%	-9,23%	3,73%	-7,48%	3,77%	-0,66%
Diciembre-14	7,40%	168,77%	4,70%	37,96%	4,14%	10,87%	3,91%	3,82%
Enero-15	3,48%	-52,96%	4,54%	-3,32%	4,11%	-0,82%	3,93%	0,43%
Febrero-15	2,18%	-37,45%	4,36%	-3,85%	3,85%	-6,28%	3,81%	-2,98%
Marzo-15	4,12%	89,26%	3,24%	-25,68%	3,94%	2,52%	3,86%	1,18%
Abril-15	3,58%	-13,15%	3,28%	0,96%	3,88%	-1,60%	3,89%	0,83%
Mayo-15	3,76%	4,94%	3,80%	15,97%	4,05%	4,33%	3,82%	-1,75%
Junio-15	2,80%	-25,39%	3,36%	-11,43%	3,28%	-19,14%	3,65%	-4,40%
Julio-15	3,78%	34,68%	3,43%	1,90%	3,32%	1,44%	3,66%	0,14%
Agosto-15	2,03%	-46,30%	2,86%	-16,66%	3,30%	-0,51%	3,52%	-3,75%
Septiembre-15	2,64%	30,39%	2,80%	-1,86%	3,06%	-7,35%	3,45%	-1,93%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-15	4,07%	53,84%	2,90%	3,28%	3,14%	2,48%	3,46%	0,14%
Noviembre-15	3,58%	-12,03%	3,41%	17,71%	3,10%	-1,05%	3,53%	2,02%
Diciembre-15	6,19%	73,13%	4,59%	34,58%	3,66%	17,91%	3,41%	-3,40%
Enero-16	2,87%	-53,64%	4,20%	-8,44%	3,52%	-3,99%	3,36%	-1,38%
Febrero-16	2,67%	-6,97%	3,91%	-6,95%	3,62%	3,13%	3,40%	1,31%
Marzo-16	2,93%	9,55%	2,81%	-28,22%	3,68%	1,41%	3,31%	-2,79%
Abril-16	3,11%	6,19%	2,88%	2,74%	3,52%	-4,27%	3,27%	-1,18%
Mayo-16	2,73%	-12,04%	2,90%	0,76%	3,38%	-3,89%	3,19%	-2,57%
Junio-16	2,29%	-16,06%	2,70%	-7,16%	2,73%	-19,34%	3,15%	-1,19%
Julio-16	3,04%	32,65%	2,67%	-0,85%	2,75%	0,95%	3,09%	-1,91%
Agosto-16	2,04%	-32,96%	2,45%	-8,53%	2,65%	-3,63%	3,09%	0,16%
Septiembre-16	2,93%	43,48%	2,66%	8,54%	2,65%	-0,04%	3,12%	0,84%
Octubre-16	3,10%	5,84%	2,67%	0,64%	2,65%	-0,15%	3,04%	-2,63%
Noviembre-16	3,18%	2,71%	3,05%	14,15%	2,72%	2,76%	3,00%	-1,12%
Diciembre-16	6,19%	94,59%	4,14%	35,64%	3,36%	23,51%	2,98%	-0,60%
Enero-17	2,09%	-66,18%	3,82%	-7,74%	3,21%	-4,46%	2,92%	-2,01%
Febrero-17	2,41%	15,23%	3,57%	-6,47%	3,28%	2,05%	2,91%	-0,58%
Marzo-17	4,12%	70,58%	2,86%	-20,00%	3,47%	5,92%	3,00%	3,20%
Abril-17	2,89%	-29,88%	3,12%	9,24%	3,44%	-0,92%	2,98%	-0,57%
Mayo-17	3,70%	28,07%	3,55%	13,65%	3,52%	2,44%	3,06%	2,58%
Junio-17	4,00%	8,17%	3,50%	-1,21%	3,15%	-10,70%	3,20%	4,44%
Julio-17	4,42%	10,56%	4,01%	14,50%	3,53%	12,11%	3,31%	3,41%
Agosto-17	2,86%	-35,23%	3,74%	-6,73%	3,61%	2,27%	3,38%	2,15%
Septiembre-17	2,42%	-15,30%	3,22%	-13,82%	3,33%	-7,62%	3,34%	-1,07%
Octubre-17	3,22%	32,99%	2,82%	-12,56%	3,39%	1,71%	3,35%	0,30%
Noviembre-17	4,56%	41,40%	3,38%	19,90%	3,53%	4,07%	3,46%	3,22%
Diciembre-17	3,83%	-16,10%	3,85%	13,79%	3,50%	-0,85%	3,26%	-5,87%

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Bono-A						
TAA						
6,00%		3,28%		12,50%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2018	704,03 €	0,00 €	587,97 €	0,00 €	1.222,18 €	0,00 €
28/07/2018	880,40 €	0,00 €	580,12 €	0,00 €	1.170,19 €	0,00 €
28/10/2018	877,01 €	0,00 €	572,38 €	0,00 €	1.120,31 €	0,00 €
28/01/2019	863,85 €	0,00 €	564,70 €	0,00 €	1.072,43 €	0,00 €
28/04/2019	850,91 €	0,00 €	557,11 €	0,00 €	1.028,48 €	0,00 €
28/07/2019	838,19 €	0,00 €	549,82 €	0,00 €	982,40 €	0,00 €
28/10/2019	825,89 €	0,00 €	542,21 €	0,00 €	940,11 €	0,00 €
27/01/2020	813,41 €	0,00 €	534,89 €	0,00 €	899,54 €	0,00 €
27/04/2020	801,33 €	0,00 €	527,85 €	0,00 €	860,80 €	0,00 €
27/07/2020	689,47 €	0,00 €	520,49 €	0,00 €	823,27 €	0,00 €
28/10/2020	677,81 €	0,00 €	513,42 €	0,00 €	787,44 €	0,00 €
28/01/2021	668,35 €	0,00 €	506,42 €	0,00 €	753,09 €	0,00 €
28/04/2021	656,99 €	0,00 €	499,51 €	0,00 €	720,14 €	0,00 €
28/07/2021	644,02 €	0,00 €	492,89 €	0,00 €	688,54 €	0,00 €
28/10/2021	633,16 €	0,00 €	486,92 €	0,00 €	658,23 €	0,00 €
28/01/2022	622,49 €	0,00 €	479,29 €	0,00 €	629,19 €	0,00 €
28/04/2022	611,98 €	0,00 €	472,84 €	0,00 €	601,31 €	0,00 €
28/07/2022	601,58 €	0,00 €	466,04 €	0,00 €	574,58 €	0,00 €
28/10/2022	491,28 €	0,00 €	459,41 €	0,00 €	548,84 €	0,00 €
28/01/2023	481,09 €	0,00 €	452,78 €	0,00 €	524,16 €	0,00 €
28/04/2023	470,93 €	0,00 €	446,11 €	0,00 €	500,43 €	0,00 €
28/07/2023	460,92 €	0,00 €	439,43 €	0,00 €	478,20 €	0,00 €
28/10/2023	449,94 €	0,00 €	431,58 €	0,00 €	457,44 €	0,00 €
28/01/2024	438,89 €	0,00 €	423,48 €	0,00 €	438,00 €	0,00 €
28/04/2024	428,23 €	0,00 €	416,70 €	0,00 €	419,11 €	0,00 €
28/07/2024	418,83 €	0,00 €	409,99 €	0,00 €	399,77 €	0,00 €
28/10/2024	409,22 €	0,00 €	402,35 €	0,00 €	380,99 €	0,00 €
27/01/2025	400,31 €	0,00 €	394,18 €	0,00 €	362,77 €	0,00 €
28/04/2025	391,39 €	0,00 €	386,87 €	0,00 €	345,11 €	0,00 €
28/07/2025	382,84 €	0,00 €	383,87 €	0,00 €	328,00 €	0,00 €
27/10/2025	374,07 €	0,00 €	377,53 €	0,00 €	311,44 €	0,00 €
28/01/2026	365,55 €	0,00 €	371,37 €	0,00 €	295,43 €	0,00 €
27/04/2026	357,11 €	0,00 €	365,18 €	0,00 €	280,00 €	0,00 €
27/07/2026	8.188,80 €	0,00 €	359,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2026	0,00 €	0,00 €	353,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2027	0,00 €	0,00 €	348,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2027	0,00 €	0,00 €	340,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2027	0,00 €	0,00 €	8.269,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	23.286,84 €		23.286,84 €		23.286,84 €	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

S.05.4.

Este estado forma parte integrante del Informe de gestión

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

5.05.4

Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	2.196	7006	2.075	7009	0,43	7012	0,36	7015	0,41		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	2.196	7008	2.075	7011	0,43	7014	0,36	7017	0,41	7018	3.4.3.4 Módulo Adicional
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	49.771	7024	53.291	7027	8,91	7030	8,56	7033	8,85		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	49.771	7026	53.291	7029	8,91	7032	8,56	7035	8,85	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago			
	0850	1850	2850		3850	
	0851	1851	2851		3851	
	0852	1852	2852		3852	
	0853	1853	2853		3853	

TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 5, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA CAM 5, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0377992013	70,00	0,27	0,26	3.4.6.2.2.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		3,97	3,78	3.4.3.4 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero